

LXXVIII.

Recordarán los lectores que al verbo DEMEDIAR, que es muy corriente, le pusieron los académicos nota de anticuado: pues ahora nos ponen el verbo *dimidiar*, que realmente está anticuado, si es que se usó alguna vez, y no le ponen nota; de modo que por el Diccionario, hay que decir *dimidiar* y NO DEMEDIAR.

Y aquí viene la *diminución*, sin *ese*, de que ya hemos hablado, y el *diminucen* y el *diminuir*, y otras cien cosas análogas, con más la definición de DIMINUTO, que dicen que es DEFECTUOSO, equivalencia de que también nos hemos reído antes.

¿Y qué diremos de la *dinarada* por DINERADA? Que con la misma razón podían poner *pasata* por PESETA, *varbo* por VERBO, como *an Barsalona*... Y hay que advertir que esta *dinarada* ó esta majadería es adquisición nueva, pues no se halla en las ediciones anteriores. ¿Si será esto lo que D. Víctor Balaguer haya aportado al Diccionario?

El artículo dedicado al *dineral* es muy lar-



go, pero muy malo. Comienzan los desorientados académicos diciendo que dineral es *adjetivo*, y dicen «V. *pesa dineral*» para decir allí que es «cualquiera de las piezas de latón con que se pesan las monedas de oro y plata». Es decir, que la *pesa dineral* es una pesa como cualquier otra, y que no hacía falta esa definición, y menos en el artículo dineral y antes del dineral sustantivo, que no es más que «gran cantidad de dinero.»—Esto lo dicen los académicos en segundo término. Después empiezan á poner definiciones viejas, inservibles, del DINERAL, tomadas de las primeras ediciones, pero alterando caprichosamente el orden de colocación que hace un siglo tenían, con tan mala fortuna, que se da el caso de que después de «cierta medida pequeña con que en las tabernas (de Aragón) se medía el vino correspondiente á un dinero» y que «usábase también para el aceite», ponen: «DE ORO. El que sirve para el oro y se divide en veinticuatro quilates.» De modo que parece otra medida para el oro lo mismo que la del vino y del aceite.

También el artículo del DINERO es muy largo, de más de una columna, y también está lleno de antiguallas, como por ejemplo, las de *dar dinero á daño, tomar dinero á daño*, que nadie dice. Tampoco se llama *dineroso* sino *ADINERADO* al que tiene mucho dinero. Ni *dino* y *dina* por *DIGNO* y *DIGNA* lo dice na-

die más que los poetas pobres cuando les estorba la *g* para el consonante.

Dios (¡Bendito y alabado sea!) En las primeras ediciones del Diccionario daban los académicos de Dios, al llegar á su santo nombre, esta explicación filosófico-teológica: «Nombre sagrado del primer y supremo ente necesario, eterno, infinito, cuyo ser, como no se puede comprender, no se puede definir, y sólo se puede sacar de sus sagrados oráculos, que es el que es principio y fin de todas las cosas: que creó el universo por su poder, que le conserva por su bondad, que le rige por su providencia, que todo pende de su voluntad y procede de su magnificencia infinita.» En la edición tercera apareció ya esta explicación sustituida por otra de tres renglones que dice: «Nombre sagrado del supremo ser, Criador del Universo, que le conserva y rige por su providencia.» Y esta definición, en que por la mala sintaxis, parece que el universo conserva á Dios y no al contrario, es la que reproducen los académicos actuales, sin más reforma que poner *lo* donde dice *le*, con lo cual es claro que la sintaxis no gana nada. Pero en seguida llenan seis columnas de frases y refranes, entre los cuales hay cada desatino que asusta.

El primero es el de *¡Adiós con la colorada!* que dicen los académicos que es una «expresión *familiar* que se usa para despedirse».



¿Dónde? ¿En la familia académica se despidrán así?... Lo único que se sabe es que ya figura esta *despedida* en la primera edición (1780), aunque no en el artículo de DIOS sino en el de COLORADO, DA, y diciendo que era expresión *festiva*. Los académicos actuales han conservado esta tontería y la han traído al artículo de DIOS, donde resulta todavía más tonta. ¡Dios se lo perdone!

«ADIÓS y VEÁMONOS:» Esto no es un disparate como lo de atrás, pero tampoco es una «expresión que se usa para despedirse citándose para otra ocasión», como los académicos dicen; porque no es verdad que se use expresión semejante. Se dice ADIÓS, y HASTA LA VISTA, ó ADIÓS, HASTA OTRA VEZ, HASTA LUEGO, HASTA MAÑANA, etc., ó ADIÓS, y QUE NOS VEAMOS, cualquiera cosa menos lo que los académicos dicen que se dice.

El refrán de «á quien Dios no le dió hijos, etc., estaba mejor que aquí en el artículo de SOBRINO, que es donde le tenían los académicos de antes, pues con ser SOBRINOS la última palabra del refrán es la que le ha dado origen. Así como el otro de «al que madruga Dios le ayuda», tenía su sitio propio al tratar del verbo MADRUGAR.

El otro refrán que dice «cada uno estornuda como DIOS le ayuda» también estaba mejor con el verbo estornudar; y así hay otros muchos refranes traídos á este artículo sin

más razón que una regla irracional que para su uso particular se han trazado los académicos.

En el refrán que dice «cuando Dios quiere de todos aires llueve», sustituyen el DE con un con indebidamente, pues nadie dice «hoy llueve con solano, ayer llovió con ábrego» sino «llueve DE solano, DE ábrego», etc. La frase DE Dios para indicar copiosamente, *llueve de Dios*, por ejemplo, para decir que llueve mucho, la habrán oído los académicos en algún parador de diligencias y sólo á los zagales, porque no se dice entre gente culta. Verdad es que unos académicos que ponen en el Diccionario la interjección ¡ajo! que no es más que abreviatura de otra muy conocida y muy fea ¿por qué no han de poner todo género de groserías? ¡Gracias que no pongan alguna blasfemia!

Y no andan lejos. Por lo menos ponen la frase *llamar á Dios de tú* diciendo que significa «ser uno demasiado franco» y también «ser de gran mérito una persona». ¡Habrá... *barbianes!* Y luego dicen que es frase figurada y *familiar*. ¿En qué familia honrada han oído los académicos decir eso? ¡Y para eso se les paga y se les va á hacer un palacio de lujo, para que llenen el Diccionario de bocachadas de mancebía!

¿Y dónde se dice DE DIOS EL MEDIO? ¿Dónde es esa una «expresión familiar con que se



exagera la propensión que uno tiene á hurtar?» ¡Dios sabe! Por cierto que esta frase DIOS SABE la suprimen, y ponen en su lugar esta otra de DIOS DIJO, que no tiene sentido. «*Dios dijo lo que será*», dicen ellos que se dice para «expresar la duda del cumplimiento ó certeza de lo que se promete ó asevera». ¿Qué se ha de decir *Dios dijo*, si es mentira, si Dios no ha dicho lo que será de cada afirmación particular ó de cada promesa? Lo que se dice es DIOS SABE LO QUE SERÁ, porque esto es verdad, porque efectivamente Dios sabe lo que hay de cierto en todo lo que se promete ó afirma. ¡Si no discurren nada estos hombres!

Tampoco es corriente la frase Dios lo oiga, y *el pecado sea sordo*. La segunda parte es por sí sola una frase que no tiene el sentido que los académicos la dan; y en lugar de la primera parte lo que se dice es ¡DIOS TE OIGA! ó ¡DIOS LE OIGA! cuando uno pronostica sucesos que quisiéramos ver realizados. Por ejemplo: si algún amigo me manifiesta tener presentimiento de que llegará el día en que un ministro disuelva la *docta corporación*, exclamo yo en seguida: ¡DIOS TE OIGA!

La frase FUERA SEA DE DIOS tampoco es así como ellos dicen. «Cuando uno maldice una cosa con inmediato respeto á Dios» ó con inmediato arrepentimiento, no dice: «*maldita sea tu alma*» (este ejemplo crudo ponen los académicos) *fuera sea de Dios*, sino «*maldita sea...*

tal cosa... no lo sea de Dios,» ó «*maldita... y no de Dios*» ó «*maldita... nunca ni no.*» Tampoco se dice «si Dios de esta me *escapa*, nunca me cubrirá tal capa», porque escapar no es verbo activo nunca, se dice: «si Dios de esta me *saca...*» etc. Y en cuanto á lo de «*tomarse uno con Dios*», por «obstinarse en proseguir obrando mal», tampoco he oído esa tontería en ninguna parte, ni sé dónde la pudieron oír los antiguos académicos que se la dejaron á los actuales en herencia.

Después de Dios... no es la casa de Quirós, sino la Diosa, que puede pasar; pero la *diosesa...* ¡Dios mío! la *diosesa...* debe ser parienta del *dioso*, y acaso amiga del *Diostedé*, que diz que es un pájaro que *abunda* en Venezuela.

Definiendo el *diptongo*, dicen los señores: «En la *lengua española* no se pueden diptongar», etc. Pero, ¿hay *lengua española*? ¿Y cuál es..? Suponiendo que no llamen así al vascuence sino á la lengua oficial ¿es lengua española ó es castellana? ¡Vamos, que en un Diccionario que se titula *de la lengua castellana*, llamar luego á esa misma lengua, *lengua española..!*

Pero, ¿quieren ustedes creer que al llegar al DIPUTADO Á CORTES, no le definen, sino que se contentan con decir que es lo mismo que *procurador á cortes*? ¿Quién dice ya *procurador á cortes*? ¡Sí, sí! ¡No están los diputados



de ahora malos procuradores...! De sus conveniencias.

¿Y á que no saben ustedes qué significa *dirceo*..? Pues... tebano. Con ejemplos y todo, como *cisne dirceo*, que diz que es Píndaro, y *héroe dirceo*, que diz que es Polinices. ¡Ah! Espanta pensar lo que hubiera sido de nosotros si no hubiera entrado Marcelino en la Academia... ¡Seguiríamos á estas horas sumidos en la ignorancia más completa respecto á ese vocablo! ¡Sin saber lo que era *dirceo*! Parece mentira que antes de poseer esa voz hubieran llamado rica al habla castellana. ¡Ya, ya! ¡Valiente riqueza... sin *dirceo*! Como fuente sin agua.

Para una vez que los académicos se meten en latín, verán ustedes cómo se lucen. No ponen casi ninguna de las muchísimas frases latinas usadas en castellano y ponen esta: «DIRECTE NI INDIRECTE».—¿Y eso es latín?—preguntará alguno.—No señor, eso es una mezcla sosa de latín y castellano, una cosa que nadie dice ni puede decir, porque casi no se puede pronunciar de dura. Sin embargo, los académicos, que viven apartados del comercio humano en una población especial llamada Tontópolis, dicen que eso son «adverbios modales latinos *que se usan juntos casi siempre* y significan directa ni indirectamente.» Así mismo. Y como habrá quien no lo crea, porque tanta necedad no es creible,

aseguro á ustedes que es verdad y que así está en la página 390 al pie de la columna del medio. No *directe nec indirecte*, que aunque no fuera frase usual en castellano sería una frase latina, sino como he dicho *directe NI indirecte*, dos remiendos negros, cosidos con hilo blanco.